

Las cuentas de Republic Bank se ofrecen y se gestionan únicamente en inglés. El Banco brinda materiales sobre origen de transferencias, servicios, cobranzas y otros tipos de información en inglés. Como cortesía hacia nuestros clientes y en la medida de lo posible, intentaremos proporcionar traducciones al español de los documentos oficiales en inglés.

Lista de todas las tarifas de la Tarjeta Prepagada Prospera Rellevate Mastercard®

TODOS LOS CARGOS	CANTIDAD	DETALLES
Comenzar así		
Emisión/activación de la Tarjeta	\$0	Tarifa por activar la Tarjeta.
Uso mensual		
Tarifa mensual	\$0	Esta tarifa se descontará de su Cuenta de la Tarjeta cada mes, a partir del primer mes posterior a la fecha de activación y, posteriormente, cada mes durante los primeros días del mes.
Recargar dinero		
Recarga de efectivo en Prospera	\$0	Sin tarifa por recargas de efectivo en Prospera.
Depósito ACH, incluido el depósito directo	1%	Esta tarifa se descontará de su Cuenta de la Tarjeta. La tarifa por depósitos ACH es del uno por ciento (1%).
Retirar efectivo		
Retiro de ATM (en EE. UU.)	\$3.50	Esta es nuestra tarifa por un retiro de efectivo en un ATM en EE. UU. El operador del ATM también puede cobrarle una tarifa, incluso si no completa la transacción. No se cobrará la tarifa del operador del ATM si utiliza un ATM de la red Allpoint. Visite www.allpointnetwork.com para encontrar los ATM de Allpoint.
Retiro de efectivo en Prospera	\$0	No se cobra tarifa por recibir efectivo de la Tarjeta en un establecimiento Prospera participante.
Retiro de efectivo en ventanilla	\$0	Se aplica cada vez que se utiliza la Tarjeta en una ventanilla bancaria, con un cajero en persona. El banco o la institución financiera puede cobrar una tarifa adicional por cada transacción.
Rechazo de transacción en ATM	\$0	Esta es nuestra tarifa. El operador del ATM también puede cobrarle una tarifa. No se cobrará la tarifa del operador del ATM si utiliza un ATM de la red Allpoint. Visite www.allpointnetwork.com para encontrar los ATM de Allpoint.
Enviar dinero		
Envío Instantáneo de Dinero	\$2.95	Esta es nuestra tarifa por utilizar el Envío Instantáneo de Dinero mediante una transferencia “de Tarjeta a Tarjeta” para enviar fondos a otra tarjeta prepagada o de débito.
Retiro electrónico / Envío al Día Siguiente	\$0	No se cobra tarifa por enviar dinero de la cuenta prepagada a una cuenta bancaria. Esta transacción se envía a través de la Cámara de Compensación Automatizada (ACH).
Información		
Servicio de atención al cliente (automatizado): consulta de saldo	\$0	Tarifa por cada consulta de saldo mediante el sistema automatizado (IVR).

TODOS LOS CARGOS	CANTIDAD	DETALLES
Servicio de atención al cliente (automatizado): otras llamadas	\$0	Tarifa por cada contacto con el sistema automatizado (IVR).
Servicio de atención al cliente (agente): consulta de saldo	\$0	Tarifa por cada consulta de saldo con un agente de Atención al Cliente.
Servicio de atención al cliente (agente): otras llamadas	\$0	Tarifa por contactar a un agente de Atención al Cliente.
Alertas por correo electrónico y mensaje de texto	\$0	Pueden aplicarse las tarifas estándar de mensajes de texto.
Estado de cuenta impreso	\$0	Sin tarifa por estados de cuenta impresos.
Consulta de saldo en ATM (en EE. UU.)	\$3.50	Esta es nuestra tarifa por una consulta de saldo en un ATM en EE. UU. El operador del ATM también puede cobrarle una tarifa, incluso si no completa la transacción. No se cobrará la tarifa del operador del ATM si utiliza un ATM de la red Allpoint. Visite www.allpointnetwork.com para encontrar los ATM de Allpoint.
Uso de su tarjeta fuera de EE.UU.		
Transacción internacional	3%	Hasta el tres por ciento (3%) del monto en dólares estadounidenses de cada transacción realizada en un país extranjero, además de otras tarifas aplicables.
Retiro de ATM (fuera de EE. UU.)	\$3.50	Esta es nuestra tarifa por un retiro de efectivo en un ATM fuera de EE. UU. El operador del ATM también puede cobrarle una tarifa, incluso si no completa la transacción. No se cobrará la tarifa del operador del ATM si utiliza un ATM de la red Allpoint. Visite www.allpointnetwork.com para encontrar los ATM de Allpoint.
Consulta de saldo en ATM (fuera de EE. UU.)	\$3.50	Esta es nuestra tarifa por una consulta de saldo en un ATM fuera de EE. UU. El operador del ATM también puede cobrarle una tarifa, incluso si no completa la transacción. No se cobrará la tarifa del operador del ATM si utiliza un ATM de la red Allpoint. Visite www.allpointnetwork.com para encontrar los ATM de Allpoint.
Rechazo de transacción en ATM (fuera de EE. UU.)	\$0	Sin tarifa. El operador del ATM puede cobrarle una tarifa, incluso si no completa la transacción. No se cobrará la tarifa del operador del ATM si utiliza un ATM de la red Allpoint. Visite www.allpointnetwork.com para encontrar los ATM de Allpoint.
Otros		
Inactividad	\$0	Sin tarifa por inactividad.
Reposición de la Tarjeta	\$4.95	Por cada Tarjeta de reposición solicitada. Después de la fecha de vencimiento de la Tarjeta, puede solicitar una Tarjeta de reposición sin costo.
Envío urgente de la Tarjeta	\$14.95	Por cada Tarjeta de reposición solicitada con envío urgente.

Registre su tarjeta para elegibilidad al seguro de la FDIC y otras protecciones. Sus fondos se mantendrán en Republic Bank & Trust Company, una institución asegurada por la FDIC, o se transferirán a ella. Una vez allí, sus fondos estarán asegurados hasta \$250,000 por depositante mediante cobertura transferida (pass-through), con sujeción a los requisitos de la FDIC, en caso de quiebra de Republic Bank & Trust Company, si se

cumplen los requisitos específicos del seguro de depósitos y su tarjeta está registrada. Para más detalles, visite [fdic.gov/deposit/deposits/prepaid.html](https://www.fdic.gov/deposit/deposits/prepaid.html) (en inglés).

El seguro de la FDIC protege contra la quiebra de Republic Bank & Trust Company, no contra la quiebra de Rellevate, Inc. Rellevate, Inc. es una empresa de tecnología financiera y no un banco. Los límites del seguro se aplican de forma agregada a todos los depósitos que usted mantenga en Republic Bank.

Sin función de sobregiros/crédito.

Contacte al Servicio de Atención al Cliente de la Tarjeta Prepagada Prospera Rellevate Mastercard llamando al 1-833-200-1639, por correo electrónico a service@rellevate.com, o ingrese a su cuenta en www.rellevate.com.

Para información general sobre cuentas prepagadas, visite cfpb.gov/prepaid (en inglés).

Si tiene alguna queja sobre una cuenta prepagada, llame a la Oficina para la Protección Financiera del Consumidor al 1-855-411-2372 o visite cfpb.gov/complaint (en inglés).

Octubre de 2026

Acuerdo del Titular de la Tarjeta Prepagada Prospera Rellevate Mastercard®

IMPORTANTE: LEA ATENTAMENTE. ESTE ACUERDO CONTIENE UNA DISPOSICIÓN DE ARBITRAJE (“CLÁUSULA DE ARBITRAJE”) QUE EXIGE RESOLVER TODAS LAS RECLAMACIONES MEDIANTE ARBITRAJE VINCULANTE Y RENUNCIAR AL DERECHO A UN JUICIO POR JURADO Y A PARTICIPAR EN DEMANDAS COLECTIVAS. PUEDE RECHAZAR LA DISPOSICIÓN DE ARBITRAJE ENVIÁNDONOS UNA NOTIFICACIÓN POR ESCRITO DENTRO DE LOS 45 DÍAS SIGUIENTES A LA RECEPCIÓN DE SU PRIMERA TARJETA.

Este Acuerdo del Titular de la Tarjeta también está vinculado al Acuerdo de la Cuenta Digital Rellevate. Puede consultar el Acuerdo de la Cuenta Digital Rellevate en rellevate.com.

INFORMACIÓN DE CONTACTO DE ATENCIÓN AL CLIENTE:

Dirección: 700 Canal Street, 1st Floor, Stamford CT 06902

[Sitio web: rellevate.com](https://rellevate.com)

Número gratuito de Atención al Cliente: 1 (833) 200-1639

Acerca de su Tarjeta

Este Acuerdo del Titular de la Tarjeta Prepagada Prospera Rellevate Mastercard® (“Acuerdo”) constituye el acuerdo entre usted y Republic Bank & Trust Company, Louisville, Kentucky (“Republic Bank” o “Emisor”), y establece los términos y condiciones conforme a los cuales el Emisor le ha emitido la Tarjeta Prepagada Prospera Rellevate Mastercard® (la “Tarjeta”). El Emisor es una institución miembro asegurada por la FDIC.

Al aceptar y utilizar la Tarjeta, usted acepta quedar obligado por los términos y condiciones de este Acuerdo. Si no está de acuerdo con estos términos y condiciones, no active ni utilice la Tarjeta. “Cuenta de la Tarjeta” significa los registros que mantenemos para contabilizar los fondos asociados a la Tarjeta. “Agente”, “Northgate” o “Prospera” significa Northgate Gonzalez Financial, LLC, que opera bajo el nombre de Prospera, por cuyo conducto usted se inscribió inicialmente en el programa y que puede depositar fondos en su Cuenta de la Tarjeta. “Usted” y “su” se refieren a la persona o personas que hayan recibido la Tarjeta y estén autorizadas a utilizarla conforme a este Acuerdo. “Nosotros”, “nos” y “nuestro” se refieren al Emisor y a sus respectivos sucesores, afiliadas o cesionarios. “Rellevate” se refiere a Rellevate, Incorporated, el administrador del programa de tarjetas prepagadas Prospera Rellevate, y a sus sucesores, afiliadas o cesionarios.

Usted reconoce y acepta que el valor disponible en la Cuenta de la Tarjeta se limita a los fondos cargados en ella en su nombre. Usted acepta firmar el reverso de la Tarjeta inmediatamente después de recibirla. La Tarjeta es una tarjeta prepagada. La Tarjeta no está vinculada de ninguna manera a ninguna otra cuenta. **La Tarjeta no es una tarjeta de crédito ni una tarjeta de cargo con pago total al vencimiento y no mejorará su calificación crediticia. No recibirá intereses sobre los fondos de su Cuenta de la Tarjeta.** La Tarjeta seguirá siendo propiedad del Emisor y deberá devolverla cuando se le solicite. La Tarjeta es intransferible, no puede revenderse y puede cancelarse, recuperarse o revocarse en cualquier momento, sin previo aviso, con sujeción a la legislación aplicable. La Tarjeta no está destinada a uso comercial y podemos cancelarla si determinamos que se utiliza con fines comerciales. Podemos negarnos a procesar cualquier transacción que consideremos que puede infringir los términos y condiciones de este Acuerdo.

Días hábiles. A efectos de estas divulgaciones, nuestros días hábiles son de lunes a viernes, salvo los días feriados federales de Estados Unidos, incluso si estamos abiertos. Toda referencia a “días” en este Acuerdo significa días naturales, salvo que se indique lo contrario. Las transacciones procesadas después del cierre de un día hábil se contabilizarán el siguiente día hábil. El período comprendido entre el cierre del día hábil del viernes y el comienzo del siguiente día hábil se considera parte de este último.

Conserve un registro de su cuenta por si su Tarjeta se pierde, es robada o se destruye. Hasta que registre su Tarjeta (consulte “Registro y activación de la Tarjeta”), es posible que no tengamos constancia de cuál es su Tarjeta. Lea atentamente este Acuerdo y consérvelo para futuras consultas.

AL ACTIVAR SU TARJETA O PARTICIPAR DE CUALQUIER FORMA EN EL PROGRAMA, USTED DECLARA QUE HA LEÍDO Y COMPRENDIDO ESTE ACUERDO Y ACEPTA QUEDAR OBLIGADO POR SUS TÉRMINOS Y CONDICIONES Y POR NUESTRA POLÍTICA DE PRIVACIDAD. VISITE [SECURE.RELEVATE.COM](https://secure.relevate.com) O LA APLICACIÓN RELLEVATE PARA CONSULTAR, IMPRIMIR Y GUARDAR ESTE ACUERDO.

Descripción de su Tarjeta

La Tarjeta es una tarjeta prepagada que puede utilizarse donde se acepten tarjetas de débito prepagadas con la marca de la red de pagos correspondiente que figura en su Tarjeta (por ejemplo, Mastercard, Maestro o Pulse, también denominadas las “Redes de Tarjetas”). La Tarjeta no es una tarjeta de regalo. No es un instrumento que permita acceder al dinero de una cuenta corriente o de ahorros individual. Al utilizar su Tarjeta, usted utiliza el valor de la Tarjeta y no realiza un retiro de una cuenta corriente o de ahorros. Su Tarjeta NO es una cuenta de depósito bancario ni una tarjeta de débito, y tampoco es una tarjeta de crédito o una tarjeta de cargo que le permita realizar compras u obtener anticipos y pagar después. La Tarjeta tendrá impresa una fecha de vencimiento y vencerá en esa fecha conforme a la legislación aplicable. Consulte “Vencimiento de la Tarjeta” más adelante. La Tarjeta es de nuestra propiedad y es intransferible. Podemos revocar o suspender su Tarjeta, o cualquiera de sus funciones o servicios, en cualquier momento, sin causa ni aviso. Debe devolver una Tarjeta revocada y no puede utilizar una Tarjeta vencida o revocada. Debe notificarnos de inmediato si la Tarjeta se pierde o es robada.

INFORMACIÓN IMPORTANTE SOBRE LA APERTURA DE UNA CUENTA DE LA TARJETA

Para ayudar al gobierno a combatir la financiación del terrorismo y el lavado de dinero, la ley federal exige que todas las instituciones financieras obtengan, verifiquen y registren información que identifique a cada persona que obtiene una Tarjeta. Por ello, cuando solicite una Tarjeta, le pediremos cierta información, que incluirá, entre otros datos, su nombre, domicilio físico, fecha de nacimiento, número de Seguro Social o ITIN, número de teléfono y otros datos que nos permitan identificarle. También podremos solicitar periódicamente información y documentación de identificación adicional en relación con su acceso a determinadas características, funciones y servicios de la Tarjeta o su uso.

Después de abrir su Cuenta de la Tarjeta, podremos solicitar una copia de su licencia de conducir u otros documentos de identificación cuando lo consideremos necesario para verificar su identidad, domicilio o las transacciones de su Cuenta de la Tarjeta. Si solicitamos documentos de identificación específicos, tendremos derecho a cerrar o suspender de inmediato su Cuenta de la Tarjeta si no se proporcionan dichos documentos. Estas medidas están diseñadas específicamente para ayudarnos a proteger su identidad y detectar posibles fraudes en su Cuenta de la Tarjeta.

Registro y activación de la Tarjeta

LAS TARJETAS DEBEN REGISTRARSE Y ACTIVARSE ANTES DE UTILIZARSE

El Agente recopilará la documentación de incorporación necesaria para registrar su Tarjeta. Podemos limitar, a nuestra exclusiva discreción, el número de Tarjetas que usted puede registrar. La Tarjeta debe activarse antes de utilizarse.

Las Tarjetas temporales recibidas en Prospera se activarán al emitirse, una vez completado satisfactoriamente el registro. Para activar las Tarjetas recibidas por medio de Prospera o por correo, puede llamar al 1-833-200-1639, descargar la aplicación Rellevate (disponible en Apple Store o Google Play) o visitar rellevate.com mediante un navegador web. Acceda a la aplicación o al sitio web de Rellevate y siga las instrucciones. Podemos negarnos a activar su Tarjeta a nuestra exclusiva discreción.

Hasta que su documentación de incorporación esté completa y verificada, la Tarjeta vinculada a su Cuenta y las facultades de uso de su Cuenta estarán limitadas o no estarán habilitadas. En particular, el importe máximo que puede cargar y mantener en su Tarjeta es de \$1,000. Para utilizar la Cuenta de la Tarjeta, es necesario activar la Tarjeta y verificar su identidad. Si su identidad se verifica parcialmente, se restringirá el uso pleno de la Cuenta de la Tarjeta, aunque es posible que pueda utilizar la Tarjeta para compras en comercios. Las restricciones incluyen la imposibilidad de efectuar Depósitos Directos, retiros, operaciones rechazadas o consultas de saldo en cajeros automáticos, transacciones internacionales, retiros de efectivo en Prospera, transacciones en ventanilla, transferencias de tarjeta a tarjeta, Envíos al Día Siguiente y recargas adicionales. En el caso de Tarjetas no habilitadas, no se podrá utilizar ninguna función de la Cuenta hasta que la verificación se haya completado y aprobado. El uso de la Cuenta de la Tarjeta también estará sujeto en todo momento a restricciones de prevención del fraude, con o sin previo aviso.

Para protegernos contra el fraude, los delitos financieros y otros riesgos, podemos establecer limitaciones al uso

de la Tarjeta, a sus funcionalidades o a los importes de las transacciones. Nos reservamos el derecho de establecer, modificar o eliminar dichas limitaciones según sea necesario para gestionar el riesgo y cumplir los requisitos legales y reglamentarios aplicables.

Número de identificación personal (PIN)

Puede establecer un PIN para su Tarjeta en la aplicación Rellevate, en línea en rellevate.com o llamando al número gratuito que figura en el reverso de la Tarjeta: 1-833-200-1639. No debe anotar ni guardar su PIN junto con su Tarjeta. Nunca comparta su PIN con nadie. Al ingresar su PIN, asegúrese de que otras personas no puedan verlo y no lo ingrese en ninguna terminal que parezca modificada o sospechosa. Si cree que alguien ha accedido a su PIN sin autorización, notifíquenoslo de inmediato siguiendo los procedimientos de la sección “Su responsabilidad por transferencias no autorizadas”.

Cambios de domicilio y nombre

Usted es responsable de notificarnos cualquier cambio de nombre, domicilio físico, número de teléfono, dirección postal o correo electrónico. Las solicitudes de cambio de domicilio o nombre pueden estar sujetas a requisitos adicionales de verificación. Puede modificar estos datos llamando al 1-833-200-1639.

Intentaremos comunicarnos con usted únicamente mediante los datos de contacto más recientes que nos haya proporcionado. Usted acepta que toda notificación o comunicación enviada a una dirección que figure en nuestros registros surtirá efecto, salvo que hayamos recibido de usted una notificación de cambio de dirección.

No asumimos responsabilidad por los mensajes de correo electrónico que usted no reciba ni por demoras en la recepción o entrega de notificaciones por correo electrónico. Si permite que otra persona acceda a su cuenta de correo electrónico, usted acepta ser responsable de cualquier divulgación a dicha persona de información sobre su Cuenta de la Tarjeta.

Usuarios autorizados de la Tarjeta

Usted es responsable de todas las transacciones autorizadas y de las tarifas derivadas del uso de su Tarjeta. Si permite que otra persona acceda a su Tarjeta o a su número, consideraremos que ha autorizado dicho uso y usted será responsable de todas las transacciones y tarifas en que incurra esa persona. Usted es plenamente responsable del uso de su Tarjeta conforme a los términos y condiciones de este Acuerdo.

Seguro de la FDIC

Los fondos de su Cuenta de la Tarjeta se mantienen en una cuenta colectiva en Republic Bank. Una vez que haya registrado su Tarjeta (consulte “Registro y activación de la Tarjeta” más arriba), los fondos de su Cuenta de la Tarjeta podrán beneficiarse del seguro de la FDIC hasta por doscientos cincuenta mil dólares (\$250,000), mediante cobertura transferida al beneficiario final (pass-through), con sujeción a los requisitos de la FDIC. La disponibilidad del seguro de la FDIC depende de que Rellevate mantenga registros exactos y de las determinaciones que adopte la FDIC como síndico al asumir la administración de Republic Bank en caso de quiebra. Los límites del seguro se aplican de forma agregada a todos los depósitos que usted mantenga en Republic Bank. Rellevate es una empresa de tecnología financiera y no un banco.

Para obtener información general adicional sobre el seguro de depósitos, puede escribir a la FDIC a 550 17th Street, N.W., Washington D.C. 2042 T9, llamar a su línea gratuita al 877-275-3342 o visitar su sitio web en www.fdic.gov.

Declaraciones y garantías

Al activar, conservar o utilizar la Tarjeta, o autorizar su uso, usted declara y nos garantiza que:

(i) es ciudadano estadounidense o extranjero con residencia legal en Estados Unidos, Puerto Rico o el Distrito de Columbia; (ii) nos ha proporcionado un domicilio residencial verificable en Estados Unidos (no un apartado postal); (iii) la información personal que nos proporciona en relación con la Tarjeta es verdadera, correcta y completa; (iv) recibió una copia de este Acuerdo y de nuestra Política de Privacidad y acepta quedar obligado por sus términos y cumplirlos; y (v) acepta la Tarjeta.

Exclusión de garantías

SALVO QUE ESTE ACUERDO DISPONGA EXPRESAMENTE LO CONTRARIO, NI NOSOTROS NI RELLEVATE LE OTORGAMOS DECLARACIONES O GARANTÍAS DE NINGÚN TIPO, Y POR LA PRESENTE EXCLUIMOS EXPRESAMENTE TODA GARANTÍA, EXPRESA O IMPLÍCITA, RESPECTO DE LA TARJETA O RELACIONADA CON ESTE ACUERDO O DERIVADA DE ÉL, INCLUIDAS, SIN LIMITACIÓN, LAS GARANTÍAS IMPLÍCITAS DE COMERCIABILIDAD O IDONEIDAD PARA UN FIN DETERMINADO.

Ni nosotros ni Rellevate somos responsables de la calidad, seguridad ni de ningún otro aspecto de los bienes o servicios que adquiera con su Tarjeta.

Limitación de responsabilidad

NI NOSOTROS NI RELLEVATE SEREMOS RESPONSABLES ANTE USTED POR: DEMORAS O ERRORES DERIVADOS DE CIRCUNSTANCIAS AJENAS A NUESTRO CONTROL, INCLUIDOS, SIN LIMITACIÓN, ACTOS DE AUTORIDADES GUBERNAMENTALES, EMERGENCIAS NACIONALES, INSURRECCIONES, GUERRAS O DISTURBIOS; LA NEGATIVA DE LOS COMERCIOS A ACEPTAR LA TARJETA; EL INCUMPLIMIENTO DE LOS COMERCIOS O SU FALTA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS; FALLAS EN LOS SISTEMAS DE COMUNICACIÓN; O FALLAS O DEFICIENCIAS ATRIBUIBLES A SUS EQUIPOS, A CUALQUIER SERVICIO DE INTERNET O A CUALQUIER SISTEMA DE PAGOS. SI SE NOS CONSIDERA RESPONSABLES ANTE USTED, SOLO TENDRÁ DERECHO AL RESARCIMIENTO DE LOS DAÑOS EFECTIVAMENTE SUFRIDOS. EN NINGÚN CASO TENDRÁ DERECHO A INDEMNIZACIÓN POR DAÑOS INDIRECTOS, CONSECUENCIALES, EJEMPLARES O ESPECIALES (YA SEA POR RESPONSABILIDAD CONTRACTUAL, EXTRA CONTRACTUAL O DE OTRO TIPO), INCLUSO SI NOS HUBIERA ADVERTIDO DE SU POSIBILIDAD. ESTA DISPOSICIÓN NO SURTIRÁ EFECTO EN LA MEDIDA EN QUE LA LEY EXIJA LO CONTRARIO. EN LA MEDIDA PERMITIDA POR LA LEY, USTED ACEPTA QUE LA INDEMNIZACIÓN POR CUALQUIER PRESUNTA NEGLIGENCIA O CONDUCTA INDEBIDA DE NUESTRA PARTE SE LIMITARÁ AL IMPORTE TOTAL CARGADO EN LA TARJETA.

Acceso a la Cuenta de la Tarjeta

Con su PIN, puede utilizar su Tarjeta para obtener efectivo en cualquier cajero automático ("ATM") que exhiba la marca de aceptación de Mastercard, o en cualquier dispositivo de punto de venta ("POS"), según lo permita un comercio que exhiba dicha marca. Es posible que algunos de estos servicios no estén disponibles en todas las terminales. Mediante la aplicación Rellevate o accediendo a su cuenta en rellevate.com, puede transferir fondos de su Cuenta de la Tarjeta a otras cuentas que mantenga en otra institución financiera dentro de EE. UU., cuando lo solicite.

Todas las transacciones en cajeros automáticos se consideran retiros de efectivo. Puede utilizar su Tarjeta en un cajero automático o en un dispositivo POS, en cada caso en una o más transacciones. El importe máximo que puede retirar de un cajero automático por transacción es de quinientos dólares (\$500). El importe máximo que puede retirar de un cajero automático por día es de quinientos dólares (\$500). El importe máximo que puede retirar de un cajero automático por mes es de cinco mil dólares (\$5000). Tenga en cuenta que cada propietario de cajeros automáticos puede establecer límites al efectivo que puede obtenerse de una sola vez o en un mismo lugar.

Los fondos retirados de un dispositivo POS estarán sujetos al importe máximo que puede gastar con su Tarjeta por día. Si desea retirar efectivo de un dispositivo POS de un comercio, tenga en cuenta que cada comercio puede establecer límites al efectivo que puede obtenerse de una sola vez o en un mismo lugar. Por ello, es posible que deba acudir a más de un comercio si desea retirar un importe igual o inferior al límite total indicado anteriormente, pero superior al límite establecido por un comercio en particular.

Si utiliza un cajero automático que no pertenece a la red Allpoint, su operador o cualquier red utilizada puede cobrarle una tarifa; también puede cobrarse una tarifa por consultar el saldo, incluso si no completa una transferencia de fondos. No somos responsables de dicha tarifa. El importe del recargo debe indicarse en el cajero automático.

Cualquier recargo de este tipo se descontará del saldo de la Tarjeta, junto con el importe retirado del cajero automático y las tarifas aplicables conforme a la Tabla de tarifas. Puede consultar su saldo sin costo en cualquier momento en la aplicación Rellevate o accediendo a su cuenta en rellevate.com. Para encontrar un cajero automático de la red Allpoint, visite <https://www.allpointnetwork.com/locator.aspx>.

Con su PIN, puede utilizar su Tarjeta para retirar fondos en ventanilla en una institución financiera que acepte tarjetas de débito con las marcas de las redes de pagos correspondientes que figuren en su Tarjeta y que exhiba la marca de aceptación de Mastercard. El importe máximo que puede retirar en ventanilla en una institución financiera es de cinco mil dólares (\$5,000) por día o por transacción. El importe máximo que puede retirar en ventanilla en una institución financiera por mes es de quince mil dólares (\$15,000). El importe máximo que puede retirar en Prospera es de diez mil dólares (\$10,000) por día o por transacción y de quince mil dólares (\$15,000) por mes.

El máximo combinado de las tres opciones de retiro de efectivo (cajero automático, dispositivo POS y ventanilla de una institución financiera) es de cinco mil dólares (\$5,000) por día y quince mil dólares (\$15,000) por mes.

Saldos negativos; sobregiros.

Cada vez que utiliza su Tarjeta, nos autoriza a reducir de inmediato el valor disponible en su Cuenta de la Tarjeta por el importe de la transacción y las tarifas aplicables. Usted reconoce y acepta que el valor a su disposición en la Cuenta de la Tarjeta se limita al saldo de dicha Cuenta. No obstante, si alguna transacción produce un saldo disponible negativo en su Cuenta de la Tarjeta, incluidas las compras en las que el comercio no solicite autorización antes de presentar la transacción, usted seguirá siendo plenamente responsable ante nosotros por el saldo negativo y las tarifas correspondientes. Usted acepta pagarnos sin demora el saldo negativo. Si no agrega oportunamente fondos suficientes a su Cuenta de la Tarjeta para cubrirlo, podremos cancelar su Cuenta de la Tarjeta e iniciar gestiones de cobro. En la medida permitida por la legislación aplicable, usted será responsable de los gastos razonables en que incurramos para cobrar los importes que nos adeude conforme a este Acuerdo, incluidos honorarios y gastos razonables de abogados. Asimismo, nos reservamos el derecho de compensar cualquier saldo negativo con fondos actuales o futuros que usted cargue o mantenga en su Cuenta de la Tarjeta o con fondos de cualquier otra Cuenta de la Tarjeta que mantenga con nosotros ahora o en el futuro.

Recargas de su Tarjeta

Pueden cargarse fondos en cualquier momento después de registrar y activar satisfactoriamente la Tarjeta. Puede cargar fondos en su Cuenta de la Tarjeta depositando efectivo en un establecimiento Prospera; disponiendo que su sueldo, prestaciones gubernamentales, cheque de reembolso de impuestos u otra transferencia electrónica de fondos se depositen en su Cuenta de la Tarjeta mediante el sistema de Cámara de Compensación Automatizada ("ACH"); o disponiendo una transferencia de fondos desde una institución financiera ubicada en Estados Unidos. El importe mínimo de recarga en efectivo es de veinte dólares (\$20). El saldo máximo de la Cuenta de la Tarjeta es de hasta veinticinco mil dólares (\$25,000). Con sujeción a la Legislación Aplicable, nos reservamos el derecho de modificar sus límites de transacción; limitar, bloquear o retener ciertos tipos de transferencias o transacciones; y limitar, suspender o bloquear transferencias de determinadas fuentes de recarga, personas o entidades. **Estos métodos de recarga de la Cuenta de la Tarjeta pueden estar sujetos a tarifas. Para obtener información sobre ellas, consulte la Tabla de tarifas.**

Límites de recarga de la Tarjeta

Tipo de recarga	Importe máximo	Frecuencia y número
Recargas en efectivo	De \$20 hasta \$12,500.00	Por día natural y por mes
Depósitos ACH	Hasta \$12,500.00	Por día natural y por mes

Los fondos deben cargarse en su Cuenta de la Tarjeta mediante uno de los métodos descritos anteriormente. No aceptaremos cheques, giros postales ni efectivo que se nos envíen por correo para depósito, ni transferencias bancarias entrantes tipo wire a su Cuenta. No somos responsables de cheques, giros postales ni efectivo que se nos envíen por correo. Todo cheque, giro postal o efectivo enviado al Banco para cargar fondos en su Cuenta de la Tarjeta se devolverá, salvo que su Cuenta de la Tarjeta tenga saldo negativo al recibirse el cheque o giro postal; en ese caso, el Banco podrá, a su discreción, aplicar su importe al saldo negativo adeudado. Nos reservamos el derecho de demorar la disponibilidad de los fondos agregados a su Cuenta hasta que se hayan compensado y abonado en ella, y podremos modificar en cualquier momento las fuentes de fondos aceptadas y los medios de pago relacionados por motivos legales, de gestión de riesgos, de seguridad u otros.

Depósito Directo / Recargas del empleador

Las recargas de nómina mediante Depósito Directo están disponibles en su Tarjeta los días de pago, cuando las envía su empleador.

No tendremos obligación alguna frente a usted si su empleador demora o no proporciona los fondos para recargar su Tarjeta.

Si el Titular de la Tarjeta está inscrito en el programa Mi Familia Rewards, el importe de la tarifa por ACH/Depósito Directo (consulte la Tabla de tarifas más arriba) se le reintegrará en forma de cupones Prospera Gonzalez, canjeables en Northgate Markets, con sujeción a los términos y condiciones aplicables disponibles en [Northgate Market](#).

Funciones adicionales de la Tarjeta

Podemos ofrecerle productos, funciones y servicios adicionales relacionados con su Tarjeta, como alertas por SMS y correo electrónico, servicios móviles de la cuenta y otros servicios. Pueden aplicarse términos y condiciones adicionales. Llame al 1-833-200-1639 o acceda a [rellevate.com](#) para obtener información adicional y consultar los

términos y condiciones aplicables.

Correos electrónicos, mensajes de texto y llamadas telefónicas. A cambio de que le proporcionemos bienes o servicios conforme a este Acuerdo, usted acepta que nosotros, incluidas nuestras afiliadas, subsidiarias, sucesores, cesionarios, proveedores de servicios y agentes, podamos contactarle en relación con su cuenta por correo electrónico, teléfono (incluidas, sin limitación, llamadas a teléfonos celulares y a cualquier otro servicio por el que se cobre al destinatario de la llamada o del mensaje) o mensajes de texto, a cualquier dirección de correo electrónico o número de teléfono que nos proporcione, incluidas nuestras afiliadas, subsidiarias, cesionarios, proveedores de servicios y agentes, ahora o en el futuro, incluso si se le cobra por la llamada o el mensaje. Este consentimiento incluye, sin limitación, el contacto mediante mensajes de voz pregrabados o artificiales, mensajes de texto, correos electrónicos y/o sistemas de marcación telefónica automática. Pueden aplicarse tarifas por mensajes y datos. Usted certifica que los números que nos proporciona, incluidas nuestras afiliadas, subsidiarias, sucesores, cesionarios, proveedores de servicios y agentes, corresponden a teléfonos que le pertenecen. También acepta que nosotros, incluidas nuestras afiliadas, subsidiarias, sucesores, cesionarios, proveedores de servicios y agentes, podamos supervisar ocasionalmente las conversaciones telefónicas entre usted y nosotros para garantizar la calidad de la atención al cliente. Asimismo, acepta notificarnos de inmediato si cualquier número de teléfono proporcionado (i) deja de pertenecerle, (ii) es cambiado por usted o (iii) se transfiere de una línea residencial a una línea inalámbrica/celular.

Revocación del consentimiento para comunicaciones: Si no desea recibir las comunicaciones descritas en esta sección en los números de teléfono o direcciones de correo electrónico indicados en su solicitud, debe notificarnos por escrito o por teléfono y especificar los números o direcciones que debemos dejar de contactar. Puede escribirnos a 700 Canal Street, 1st Floor, Stamford CT 06902 o llamarnos al 1 (833)-200-1639. Su revocación surtirá efecto en la fecha en que recibamos su notificación.

Uso de su Tarjeta y límites de uso

El importe máximo que puede gastar con su Tarjeta en transacciones POS nacionales en EE. UU. es de dos mil quinientos dólares (\$2,500) por transacción y cinco mil dólares (\$5,000) por día. El importe máximo que puede gastar con su Tarjeta en transacciones POS nacionales en EE. UU. por mes es de quince mil dólares (\$15,000). El importe máximo que puede gastar con su Tarjeta en transacciones POS internacionales es de dos mil quinientos dólares (\$2,500) por transacción y tres mil dólares (\$3,000) por día. El importe máximo que puede gastar con su Tarjeta en transacciones POS internacionales por mes es de doce mil dólares (\$12,000). El valor máximo de su Tarjeta se limita a veinticinco mil dólares (\$25,000). Usted acepta no utilizar la Tarjeta con fines comerciales. Podemos, a nuestra exclusiva discreción, cancelar su Tarjeta si determinamos que se utiliza con fines comerciales. Podemos negarnos a procesar cualquier transacción que consideremos que puede infringir la ley o los términos de este Acuerdo. Usted acepta: (i) no utilizar la Tarjeta en sitios web nacionales o internacionales de juegos de azar ilegales, con procesadores de pagos que presten servicios a dichos sitios, ni para adquirir bienes o servicios ilegales; (ii) notificarnos de inmediato la pérdida o el robo de la Tarjeta; (iii) notificarnos de inmediato la pérdida, el robo o la divulgación no autorizada de cualquier PIN utilizado para acceder a los fondos de la Tarjeta; y (iv) utilizar la Tarjeta únicamente conforme a las instrucciones. Podemos negarnos a emitir una Tarjeta, revocar o suspender sus facultades de uso o cancelar su Tarjeta, con o sin causa o aviso, salvo que la legislación aplicable exija lo contrario. Usted acepta no utilizar ni permitir que otros utilicen una Tarjeta vencida, revocada, cancelada, suspendida o inválida por cualquier otro motivo.

Puede utilizar su Tarjeta para:

- a. comprar o arrendar bienes o servicios donde se acepten tarjetas de débito Mastercard;
- b. retirar efectivo de su Tarjeta;
- c. realizar recargas a su Tarjeta;
- d. disponer depósitos directos de un empleador u otro pagador;
- e. transferir fondos de su Tarjeta a otra tarjeta prepagada o de débito de EE. UU.;
- f. transferir fondos a una cuenta bancaria de EE. UU.

Estas transacciones están sujetas a los fondos disponibles en su Cuenta de la Tarjeta, los límites de transacción descritos, las tarifas aplicables y los demás términos y condiciones de este Acuerdo.

Algunos comercios no permiten transacciones con pago dividido, en las que usted utiliza la Tarjeta para pagar parte de los bienes o servicios y paga el resto con otro medio de pago de curso legal. Si desea realizar una transacción con pago dividido y el comercio lo permite, debe indicarle que cargue a la Tarjeta únicamente el

importe exacto de los fondos disponibles en ella. Luego deberá pagar la diferencia con otro medio de pago. Algunos comercios pueden exigir que pague el saldo restante en efectivo. Si no informa al comercio que desea realizar un pago dividido antes de pasar su Tarjeta, es probable que esta sea rechazada. Cada vez que compre con la Tarjeta, se le puede pedir que firme un recibo de la transacción. El importe de la compra se descontará del valor asociado a la Tarjeta.

Si utiliza su Tarjeta en un surtidor automático de combustible ("pago en el surtidor"), el comercio puede preautorizar la transacción por un importe de hasta cien dólares (\$100) o más. Si su Tarjeta es rechazada aunque tenga fondos suficientes, pague la compra en la caja del establecimiento. Si utiliza su Tarjeta en un restaurante, hotel, establecimiento de alquiler de vehículos o para compras similares, el comercio puede preautorizar el importe de la compra más hasta un veinte por ciento (20%) o más, para asegurarse de que haya fondos suficientes para cubrir cargos adicionales, propinas o gastos incidentales. Todo importe preautorizado quedará "retenido" de sus fondos disponibles hasta que el comercio nos envíe el importe final de su compra. Una vez recibido dicho importe, se liberará la retención de la preautorización. La liberación puede tardar hasta ocho (8) días (treinta (30) días en hoteles y alquileres de vehículos). Durante la retención, no tendrá acceso al importe preautorizado.

Si utiliza el número de su Tarjeta sin presentarla (por ejemplo, en una compra por correo, teléfono o Internet), el efecto jurídico será el mismo que si utilizara la Tarjeta. Su Tarjeta no puede canjearse por efectivo, salvo cuando lo exija la ley. No puede utilizarla para juegos de azar en línea ni para transacciones ilegales. Podemos negarnos a procesar cualquier transacción con la Tarjeta que consideremos que puede infringir los términos de este Acuerdo o la legislación aplicable.

Cada vez que utiliza su Tarjeta, nos autoriza a reducir de inmediato el valor disponible en su Cuenta de la Tarjeta por el importe de la transacción y las tarifas aplicables. No se le permite exceder el importe disponible en su Cuenta de la Tarjeta mediante una sola transacción o una serie de transacciones. No obstante, si una transacción supera el saldo de los fondos disponibles en su Tarjeta, usted seguirá siendo plenamente responsable ante nosotros por el importe de la transacción y las tarifas aplicables. Podemos descontar cualquier importe que nos adeude de los fondos actuales o futuros asociados a esta o a cualquier otra Tarjeta que active o mantenga.

Por razones de seguridad, podemos limitar el número o el importe de las transacciones que puede realizar con la Tarjeta. Usted no tiene derecho a suspender el pago de ninguna compra o transacción de pago iniciada mediante su Tarjeta, salvo lo permitido en este Acuerdo. Si autoriza una transacción y luego no realiza la compra prevista, la autorización puede dar lugar a una retención de fondos por ese importe durante un máximo de treinta (30) días o más.

Límites

Tipo de transferencia	Importe máximo	Frecuencia y número
Depósitos ACH (recargas)	\$12,500.00	Por día o por mes.
Depósitos en efectivo (recargas)	Recarga mínima de \$20, hasta \$12,500.00	Por día o por mes. Recarga mínima de \$20.
Total diario de retiros de efectivo	\$5,000.00	Importe máximo acumulado que puede retirarse en un período de 24 horas. Es la suma de los retiros en ventanilla (OTC), cajeros automáticos y POS con PIN y retiro de efectivo con la compra.
Total mensual de retiros de efectivo	\$15,000.00	Importe máximo acumulado que puede retirarse por mes. Es la suma de los retiros en ventanilla (OTC), cajeros automáticos y POS con PIN y retiro de efectivo con la compra.
Retiros en cajeros automáticos nacionales o internacionales: diarios	\$500.00	Por día natural. Sujeto a límites inferiores establecidos por el propietario u operador del cajero automático.
Retiros en cajeros automáticos nacionales o internacionales: mensuales	\$5,000.00	Importe máximo acumulado por mes.
Gastos nacionales en POS o en línea: diarios	\$5,000.00	Por día natural para gastos en POS con PIN y firma y en línea en EE. UU.

Gastos nacionales en POS o en línea: mensuales	\$15,000.00	Importe máximo que puede gastarse por mes en POS con PIN y firma y en línea en EE. UU.
Gastos internacionales en POS o en línea: diarios	\$3,000.00	Por día natural para gastos en POS con PIN y firma y en línea fuera de EE. UU.
Gastos internacionales en POS o en línea: mensuales	\$12,000.00	Importe máximo que puede gastarse por mes en POS con PIN y firma y en línea fuera de EE. UU.
Retiros de efectivo en ventanilla (OTC) en un banco: diarios	\$5,000.00	Por día natural
Retiros de efectivo en ventanilla (OTC) en un banco: mensuales	\$15,000.00	Importe máximo acumulado por mes
Retiros de efectivo en ventanilla (OTC) en Prospera: diarios	\$10,000.00	Por día natural
Retiros de efectivo en ventanilla (OTC) en Prospera: mensuales	\$15,000.00	Importe máximo acumulado por mes
Envío Instantáneo de Dinero: diario	\$5,000.00	Envíos de dinero a una tarjeta por día natural.
Envío Instantáneo de Dinero: mensual	\$12,500.00	Envíos de dinero a una tarjeta por mes.
Envío de Dinero al Día Siguiente: diario	\$5,000.00	Envíos de dinero a una cuenta bancaria por día natural.
Envío de Dinero al Día Siguiente: mensual	\$12,500.00	Envíos de dinero a una cuenta bancaria por mes.

Derecho a suspender pagos y procedimiento para hacerlo

Si nos ha indicado previamente que realicemos pagos periódicos desde su Cuenta de la Tarjeta, puede suspender cualquiera de esos pagos de la siguiente manera:

Para suspender un pago periódico a un comercio o proveedor de servicios de pago de facturas al que haya autorizado previamente a debitar su Cuenta de la Tarjeta, puede primero contactar al comercio o proveedor para solicitar la cancelación del pago periódico.

Si el comercio o proveedor de servicios de pago de facturas con el que haya acordado pagos periódicos desde su Cuenta de la Tarjeta no puede o no quiere suspender el pago, puede llamarnos al 1-833-200-1639 o escribirnos a Rellevate, 700 Canal Street, 1st Floor, Stamford CT 06902, con tiempo suficiente para que recibamos su solicitud al menos tres (3) días hábiles antes de la fecha prevista del pago. Si llama, también podemos exigirle que presente la solicitud por escrito y que la recibamos dentro de los 14 días siguientes a su llamada. Si no recibimos su solicitud por escrito dentro de los catorce (14) días siguientes a su llamada, podremos efectuar pagos posteriores desde la Cuenta de la Tarjeta.

Aviso de variación de importes

Si los pagos periódicos que realiza pueden variar de importe, la persona a la que va a pagar le informará la fecha y el importe del pago diez (10) días antes de cada fecha prevista de pago.

Responsabilidad por no suspender una transferencia preautorizada:

Si nos ordena suspender un pago preautorizado al menos tres (3) días hábiles antes de la fecha prevista de la transferencia y no lo hacemos, seremos responsables de sus pérdidas o daños.

Transacciones de débito no procesadas por Mastercard

Si no ingresa un PIN, las transacciones pueden procesarse como transacciones de débito Mastercard o como transacciones Maestro.

Los comercios son responsables de ofrecerle, y deben ofrecerle, una manera clara de elegir una transacción de débito Mastercard si admiten esa opción. Tenga en cuenta que, si elige utilizar la red Maestro al realizar una transacción sin PIN, pueden aplicarse términos diferentes. Ciertas protecciones y derechos descritos en este Acuerdo, aplicables únicamente a las transacciones de débito Mastercard, no se aplicarán a las transacciones procesadas por la red Maestro. Consulte la sección “Su responsabilidad por transferencias no autorizadas” para conocer los derechos y las protecciones aplicables a las transacciones de débito Mastercard y a las no procesadas

por Mastercard.

Para iniciar una transacción de débito Mastercard en un POS, pase su Tarjeta por una terminal POS, firme el recibo o proporcione su número de Tarjeta para una compra por correo, teléfono o Internet. Para iniciar una transacción de débito no procesada por Mastercard en un POS, ingrese su PIN en la terminal POS o proporcione su número de Tarjeta después de indicar claramente que prefiere que la transacción se procese como una transacción de débito no Mastercard para determinados pagos de facturas o compras por correo, teléfono o Internet.

Actividad fraudulenta o delictiva en la Cuenta de la Tarjeta

Nos reservamos el derecho de bloquear, suspender o cancelar su Tarjeta si, como resultado de nuestras políticas y procesos, detectamos actividad que razonablemente consideremos fraudulenta, sospechosa o delictiva, o incompatible con este Acuerdo. Podemos suspender temporalmente su Tarjeta si detectamos actividad inusual o sospechosa. Si ejercemos este derecho, no seremos responsables ante usted por la consiguiente falta de disponibilidad de los fondos de su Cuenta de la Tarjeta o por su imposibilidad de utilizarla.

Reembolsos y devoluciones

Si tiene derecho a un reembolso por cualquier motivo respecto de bienes o servicios adquiridos con su Tarjeta, usted acepta recibirlo mediante un abono a su Tarjeta y acepta la política de reembolsos del comercio. El cambio o la devolución de mercancía adquirida total o parcialmente con la Tarjeta se registrará por los procedimientos y las políticas de cada comercio y por la legislación aplicable. Al realizar un cambio o una devolución, debe presentar tanto el recibo de la mercancía como la Tarjeta.

Si recibe un abono, este puede tardar siete (7) días hábiles en agregarse a los fondos disponibles de la Tarjeta. El Emisor, Mastercard, Rellevate, sus respectivas afiliadas o empleados, incluidos, sin limitación, Rellevate y sus afiliadas, empleados y agentes, no son responsables de la entrega, calidad, seguridad, legalidad ni de ningún otro aspecto de los bienes o servicios que adquiera de terceros con una Tarjeta, ni de los daños que resulten directa o indirectamente de su uso. Todas estas controversias deben plantearse y resolverse directamente con el comercio que proporcionó los bienes o servicios.

No recibirá reembolsos en efectivo por transacciones realizadas con la Tarjeta. Si tiene derecho a un reembolso por cualquier motivo respecto de bienes o servicios adquiridos con la Tarjeta, usted acepta recibirlo mediante un abono a la Cuenta de la Tarjeta. No somos responsables de la entrega, calidad, seguridad, legalidad ni de ningún otro aspecto de los bienes o servicios adquiridos con una Tarjeta. Todas estas controversias sobre transacciones con la Tarjeta deben plantearse y resolverse directamente con el comercio en el que se adquirieron los bienes o servicios.

Reposición de la Tarjeta

Si necesita reponer su Tarjeta por cualquier motivo, llame al 1-833-200-1639 o solicite la reposición en la aplicación Rellevate o accediendo a su cuenta en secure.rellevate.com. Si no encuentra su Tarjeta, puede suspenderla para impedir gastos o retiros de efectivo mientras la busca. Haga clic en "Suspend Card" (Suspender Tarjeta) en la página "My Card" (Mi Tarjeta) de la aplicación o después de acceder a su cuenta en línea en secure.rellevate.com. Active una nueva Tarjeta llamando al 1-833-200-1639. Los fondos se transferirán a la nueva Tarjeta. No cree una nueva cuenta Rellevate. Crear una cuenta Rellevate nueva en lugar de agregar su Tarjeta a la cuenta existente demorará la transferencia de fondos entre Tarjetas. Se cobra una tarifa por la Tarjeta de reposición por el importe indicado en la Tabla de tarifas, que se descontará del saldo asociado a la nueva Tarjeta.

Vencimiento de la Tarjeta

La Tarjeta física es válida hasta la fecha de vencimiento que figura en su anverso, salvo que la legislación aplicable lo prohíba o modifique. Los fondos asociados a la Tarjeta no vencen. No podrá utilizar su Tarjeta después de su fecha de vencimiento; sin embargo, puede solicitar una Tarjeta de reposición sin costo siguiendo los procedimientos de la sección "Reposición de la Tarjeta". La nueva Tarjeta tendrá un valor equivalente al saldo restante de la Tarjeta vencida.

Transacciones en moneda extranjera

Si retira fondos o realiza una compra en una moneda distinta de aquella en la que se emitió su Tarjeta, la Red de Tarjetas convertirá el importe que se descontará de sus fondos a la moneda de su Tarjeta. El tipo de cambio entre la moneda de la transacción y la moneda de facturación utilizado para procesar transacciones internacionales será el que seleccione la Red de Tarjetas entre los tipos disponibles en los mercados mayoristas de divisas para la fecha de procesamiento central correspondiente, que puede diferir del que reciba la propia Red de Tarjetas, o el tipo

de cambio oficial vigente en dicha fecha. Si retira fondos o realiza una compra en un país distinto de aquel en el que se emitió su Tarjeta, se cobrará una tarifa por transacción en el extranjero del 3% del importe de la transacción, además de otras tarifas aplicables. Consulte la Tabla de tarifas.

Recibos

Debe obtener un recibo al realizar una transacción con su Tarjeta. Usted acepta conservar, verificar y conciliar sus transacciones y recibos.

Saldo de la Cuenta de la Tarjeta e historial de transacciones

Usted es responsable de llevar el control del saldo disponible de su Cuenta de la Tarjeta. Por lo general, los comercios no pueden determinar su saldo disponible. Es importante conocerlo antes de realizar cualquier transacción. Puede obtener información sobre el dinero restante en su Cuenta de la Tarjeta llamando al 1-833-200-1639. Esta información, junto con un historial de doce (12) meses de transacciones de la Cuenta de la Tarjeta, también está disponible en la aplicación Rellevate o accediendo a su cuenta en secure.rellevate.com.

Si su Tarjeta está registrada con nosotros (consulte “Registro y activación de la Tarjeta” más arriba), también tiene derecho a obtener un historial escrito de veinticuatro (24) meses de transacciones de la Cuenta de la Tarjeta llamando al 1-833-200-1639 o escribiéndonos a Paper Statement Request, Rellevate, 700 Canal Street, 1st Floor, Stamford CT 06902. No se le cobrará por esta información. Su solicitud debe incluir su nombre completo, dirección y número de Tarjeta. No se enviarán estados de cuenta impresos sin una solicitud por escrito para el mes específico. No recibirá estados de cuenta impresos automáticamente. Usted acepta que estos procedimientos para enviar y recibir estados de cuenta impresos son razonables.

Abonos preautorizados

Si ha dispuesto que la misma persona o empresa realice depósitos directos en su cuenta al menos una vez cada 60 días, le informaremos en su historial electrónico de transacciones si se ha efectuado el depósito.

Tabla de tarifas

Todas las tarifas se descontarán de su Cuenta de la Tarjeta y se cobrarán mientras quede saldo en ella, salvo que la ley lo prohíba. Cuando el saldo restante de su Cuenta de la Tarjeta sea inferior a la tarifa que se cobre, dicho saldo se aplicará al pago de la tarifa y la Cuenta de la Tarjeta quedará con saldo cero.

Consulte la Tabla de tarifas más arriba, en la aplicación Rellevate o accediendo a su cuenta en secure.rellevate.com. La Tabla de tarifas se encuentra en “Agreements” (Acuerdos), tanto en la aplicación Rellevate como en línea.

Bienes no reclamados

La legislación aplicable sobre bienes no reclamados puede exigirnos informar a las autoridades estatales sobre los fondos restantes de su Tarjeta después de cierto período de inactividad. En ese caso, podemos intentar contactarle en la dirección que figure en nuestros registros. Si no logramos hacerlo, es posible que debamos transferir los fondos restantes de su Tarjeta a las autoridades estatales como bienes no reclamados.

Confidencialidad

Podemos divulgar a terceros información sobre usted, su Tarjeta o las transacciones que realice:

- a) Cuando sea necesario o útil para completar transacciones;
- b) Para verificar ante un tercero, como un comercio, la existencia y el estado de su Tarjeta;
- c) Para cumplir con requerimientos de organismos gubernamentales, órdenes judiciales u otras obligaciones legales o administrativas de información;
- d) Si usted lo autoriza por escrito;
- e) A nuestros empleados, auditores, afiliadas, proveedores de servicios o abogados, según sea necesario;
- f) Para prevenir, investigar o denunciar posibles actividades ilegales;
- g) Según lo permita la legislación aplicable; o
- h) Cuando sea necesario para cumplir nuestra obligación conforme a este Acuerdo.

Consulte nuestra Política de Privacidad para obtener más información. Por la presente, usted acepta que recopilamos, utilicemos y compartamos información sobre usted y la Tarjeta conforme a nuestra Política de

Privacidad, que forma parte de este Acuerdo. Esta Política también explica cómo puede (i) limitar las formas en que compartimos información o (ii) solicitar correcciones a la información que mantenemos sobre usted.

Nuestra responsabilidad por errores en las transferencias

Si no completamos una transferencia hacia o desde su Cuenta de la Tarjeta a tiempo o por el importe correcto conforme a nuestro Acuerdo con usted, seremos responsables de sus pérdidas o daños. Sin embargo, existen excepciones. Por ejemplo, no seremos responsables:

- a) Si, por causas no imputables a nosotros, usted no tiene fondos suficientes en su Cuenta de la Tarjeta para completar la transacción;
- b) Si un comercio se niega a aceptar su Tarjeta;
- c) Si el cajero automático en el que retira efectivo no dispone de efectivo suficiente;
- d) Si una terminal electrónica en la que realiza una transacción no funciona correctamente y usted conocía el problema al iniciar la transacción;
- e) Si el acceso a su Tarjeta se ha bloqueado después de que usted informó de su pérdida o robo;
- f) Si existe una retención o sus fondos están sujetos a un procedimiento judicial o administrativo u otro gravamen que restrinja su uso;
- g) Si tenemos motivos para creer que la transacción solicitada no está autorizada;
- h) Si circunstancias ajenas a nuestro control (como incendios, inundaciones o fallas informáticas o de comunicación) impiden completar la transacción pese a las precauciones razonables que hayamos tomado; o
- i) Por cualquier otra excepción prevista en nuestro Acuerdo con usted o en la legislación aplicable.

Su responsabilidad por transferencias no autorizadas

Notifíquenos DE INMEDIATO si cree que su Tarjeta, PIN, número de Tarjeta o número de Cuenta de la Tarjeta se ha perdido o ha sido robado, o que se han transferido fondos desde su Cuenta de la Tarjeta sin su permiso. Llamar al 1-833-200-1639 es la mejor manera de minimizar sus posibles pérdidas. Podría perder todo el dinero de su Cuenta de la Tarjeta.

Si nos avisa dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a que tenga conocimiento de la pérdida o el robo de su Tarjeta, PIN, número de Tarjeta o número de Cuenta de la Tarjeta, no perderá más de cincuenta dólares (\$50) si alguien utilizó cualquiera de ellos sin su permiso.

Si NO nos avisa dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a que tenga conocimiento de la pérdida, el robo o la vulneración de la seguridad de su Tarjeta, PIN, número de Tarjeta o número de Cuenta de la Tarjeta, y podemos demostrar que habríamos impedido que alguien utilizara su Tarjeta sin su permiso si nos hubiera avisado, podría perder hasta quinientos dólares (\$500).

Asimismo, si su historial de transacciones en línea muestra transferencias que usted no realizó, incluidas las efectuadas mediante Tarjeta, PIN, código u otros medios, notifíquenoslo de inmediato. Si no nos avisa dentro de los sesenta (60) días siguientes a la primera de estas fechas: (i) la fecha en que acceda electrónicamente a su Cuenta de la Tarjeta, si las transferencias podían verse en su historial electrónico; o (ii) la fecha en que le enviamos el PRIMER historial escrito de transacciones de su Cuenta de la Tarjeta en el que aparecían las transferencias, es posible que no recupere el dinero perdido después de esos sesenta (60) días si podemos demostrar que habríamos impedido que alguien retirara el dinero de habernos avisado a tiempo. Si una razón justificada (como un viaje prolongado o una hospitalización) le impidió avisarnos, ampliaremos los plazos.

Si no encuentra su Tarjeta, puede bloquearla por seguridad para impedir gastos o retiros de efectivo mientras la busca. Haga clic en “Suspend Card” (Suspender Tarjeta) en la sección de Tarjeta de la aplicación o en línea. Si encuentra su Tarjeta, también puede levantar la suspensión en esa misma sección.

Política de Responsabilidad Cero de Mastercard: Además de los límites a su responsabilidad establecidos en la sección “Su responsabilidad por transferencias no autorizadas”, Mastercard también puede limitar su responsabilidad por el uso no autorizado de su Cuenta de la Tarjeta. Con sujeción a las limitaciones y exclusiones indicadas a continuación, las reglas de Mastercard establecen que usted no será responsable de una transacción que no haya autorizado si tomó precauciones razonables para proteger la Tarjeta contra pérdida o robo y, al tener conocimiento de estos, nos los notificó de inmediato llamando al 1-833-200-1639. La Política de Responsabilidad Cero de Mastercard puede cambiar sin previo aviso, y los cambios realizados por Mastercard se aplicarán automáticamente a su Cuenta de la Tarjeta. Cuando estas reglas especiales de Mastercard no sean aplicables, su

posible responsabilidad por transferencias no autorizadas será la descrita anteriormente.

Contacto en caso de transferencia no autorizada. Si cree que su Tarjeta, PIN, número de Tarjeta o número de Cuenta de la Tarjeta se ha perdido o ha sido robado, llámenos al 1-833-200-1639 o escriba a Rellevate, 700 Canal Street, 1st Floor, Stamford CT 06902. Notifíquenoslo de inmediato; desactivaremos su Tarjeta y le enviaremos una de reposición. En algunos casos, podemos cerrar su Cuenta de la Tarjeta para reducir las pérdidas. Si lo solicita, podemos proporcionarle una Tarjeta de reposición. Regrese a su establecimiento Northgate Gonzalez, también conocido como Prospera, para obtener una Tarjeta temporal de reposición y llame al 1-833-200-1639 para transferirle los fondos. También puede solicitar una Tarjeta personalizada en su cuenta en línea o contactar a Atención al Cliente al 1 (833)-200-1639.

En caso de errores o preguntas sobre su Cuenta de la Tarjeta. Llame al 1-833-200-1639 o escriba a Rellevate, 700 Canal Street, 1st Floor, Stamford CT 06902, lo antes posible si cree que se ha producido un error en su Cuenta de la Tarjeta. Debemos permitirle informar un error hasta sesenta (60) días después de la primera de estas fechas: la fecha en que acceda electrónicamente a su Cuenta de la Tarjeta, si el error podía verse en su historial electrónico, o la fecha en que enviamos el PRIMER historial escrito en el que aparecía el error. Si su Cuenta de la Tarjeta está registrada con nosotros, puede solicitar un historial escrito de sus transacciones en cualquier momento llamando al 1-833-200-1639, escribiendo a Paper Statement Request Rellevate, 700 Canal Street, 1st Floor, Stamford CT 06902, o enviando un correo electrónico a service@rellevate.com.

Deberá indicarnos:

Su nombre y número de Cuenta de la Tarjeta;

Por qué cree que existe un error y el importe en dólares involucrado;

Aproximadamente cuándo ocurrió el error.

Si nos lo comunica verbalmente, podemos exigirle que envíe su reclamación o pregunta por escrito dentro de los diez (10) días hábiles siguientes.

Determinaremos si se produjo un error dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a su comunicación y corregiremos cualquier error sin demora. No obstante, si necesitamos más tiempo, podemos tardar hasta cuarenta y cinco (45) días en investigar su reclamación o pregunta. Si decidimos hacerlo, abonaremos a su Cuenta de la Tarjeta, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes, el importe que usted considere erróneo, para que pueda utilizar ese dinero mientras completamos la investigación. Si le pedimos que presente su reclamación o pregunta por escrito y no lo hace dentro de los diez (10) días hábiles siguientes, es posible que no abonemos el importe a su Cuenta de la Tarjeta.

En el caso de errores relacionados con Cuentas de la Tarjeta nuevas, transacciones en puntos de venta o transacciones iniciadas en el extranjero, podemos tardar hasta noventa (90) días en investigar su reclamación o pregunta. Para las Cuentas de la Tarjeta nuevas, podemos tardar hasta 20 días hábiles en abonar a su Cuenta de la Tarjeta el importe que usted considere erróneo.

Le informaremos los resultados dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la conclusión de la investigación. Si determinamos que no hubo error, le enviaremos una explicación por escrito. Puede solicitar copias de los documentos utilizados en la investigación. Para obtenerlas, contáctenos al número de teléfono o a la dirección indicados al inicio de esta sección. Si necesita más información sobre nuestros procedimientos de resolución de errores, llame al 1-833-200-1639 o visite rellevate.com.

Advertencia sobre cuentas prepagadas no verificadas. Es importante registrar su Cuenta de la Tarjeta lo antes posible. Hasta que registre su Cuenta de la Tarjeta y verifiquemos su identidad, no estamos obligados a investigar ni resolver errores relacionados con su cuenta. El Agente recopilará la documentación de incorporación necesaria para registrar su Cuenta de la Tarjeta. Le solicitaremos datos de identificación personal (incluidos su nombre completo, domicilio físico, fecha de nacimiento y número de Seguro Social o ITIN) para verificar su identidad. Consulte "Registro y activación de la Tarjeta" más arriba.

Cesión; legislación aplicable; separabilidad

Su Tarjeta y sus obligaciones conforme a este Acuerdo no pueden cederse. Podemos transferir nuestros derechos conforme a este Acuerdo. El uso de su Tarjeta está sujeto a todas las reglas y prácticas aplicables de las cámaras de compensación u otras asociaciones que intervengan en las transacciones. La demora o la falta de ejercicio de nuestros derechos en cualquier momento no constituye una renuncia a ellos. Si alguna disposición de este

Acuerdo se considera inválida o inexigible conforme a una norma, ley o reglamento de un organismo gubernamental local, estatal o federal, ello no afectará la validez ni la exigibilidad de las demás disposiciones. Este Acuerdo se registrará por las leyes de la Mancomunidad de Kentucky (Commonwealth of Kentucky), salvo en la medida en que lo rija la legislación federal.

Modificación y cancelación

Podemos modificar los términos y condiciones de este Acuerdo en cualquier momento mediante la publicación del Acuerdo modificado en la aplicación Rellevate o en nuestro sitio web, secure.rellevate.com; cualquier modificación surtirá efecto con dicha publicación en el sitio web y con su uso continuado de la Tarjeta. El Acuerdo está disponible en la aplicación Rellevate y en secure.rellevate.com. Se le notificará cualquier cambio antes de su entrada en vigor en la forma exigida por la legislación aplicable. Sin embargo, si el cambio se realiza por motivos de seguridad, podremos implementarlo sin previo aviso. Podemos cancelar o suspender su Tarjeta o este Acuerdo en cualquier momento. Usted puede dejar de utilizar su Tarjeta y optar por dejar de utilizar los servicios de Rellevate en cualquier momento ("Terminación"). Su decisión de dejar de utilizar su Tarjeta y/o los servicios de Rellevate no afectará nuestros derechos ni sus obligaciones derivados de este Acuerdo antes de la Terminación.

Si su Cuenta de la Tarjeta se cancela, cierra o termina por cualquier motivo, puede solicitar la devolución del saldo no utilizado mediante un cheque enviado a la dirección postal que figure en nuestros registros. Este servicio no tiene tarifa. El Emisor se reserva el derecho de negarse a devolver saldos no utilizados inferiores a un dólar (\$1.00). Toda solicitud de devolución de fondos se procesará dentro de un plazo razonable desde su presentación.

Pagos en exceso

Nosotros y, cuando corresponda, su Depositante ("Depositante" significa cualquier persona, empresa, empleador, proveedor de servicios de nómina, organismo gubernamental u otro tercero que inicie un depósito de fondos en su Cuenta de la Tarjeta en su nombre, mediante un Depósito ACH, un depósito directo u otra transferencia electrónica de fondos) nos reservamos el derecho de descontar fondos de su Cuenta de la Tarjeta para corregir un error anterior o un pago en exceso a su favor. Usted nos autoriza (a) a compartir con el Depositante la información necesaria para resolver errores o pagos en exceso relacionados con Depósitos a la Tarjeta y (b) cuando corresponda, a aceptar instrucciones del Depositante para agregar fondos a su Cuenta o descontarlos de ella y, en este último caso, devolverlos al Depositante.

Sin garantía de disponibilidad ni de uso ininterrumpido

Los servicios de la Tarjeta pueden dejar de funcionar ocasionalmente y, cuando esto ocurra, es posible que no pueda utilizar su Tarjeta ni obtener información sobre ella, incluido el saldo de fondos disponibles. Si tiene algún problema al utilizar su Tarjeta, notifíquenoslo al número de Atención al Cliente indicado más abajo. Usted acepta que el Emisor, Mastercard y sus respectivas afiliadas, empleados o agentes no son responsables de las interrupciones del servicio.

Disponibilidad del sitio web y de la aplicación móvil Rellevate

Aunque dedicamos esfuerzos considerables a mantener disponibles durante todo el día nuestro sitio web, la aplicación móvil Rellevate y otros canales operativos y de comunicación, no garantizamos que estos canales estén disponibles y libres de errores en todo momento. Usted acepta que no seremos responsables de interrupciones temporales del servicio debidas a mantenimiento, cambios o fallas del sitio web o de la aplicación móvil Rellevate, ni de interrupciones prolongadas causadas por fallas ajenas a nuestro control, incluidas, sin limitación, fallas de los sistemas de interconexión y operativos, virus informáticos, fenómenos naturales, conflictos laborales y conflictos armados.

Usted acepta actuar responsablemente en relación con nuestro sitio web y la aplicación móvil Rellevate y su uso. No infringirá leyes, interferirá en redes informáticas ni las interrumpirá, no suplantarán a otra persona o entidad, no vulnerará

los derechos de terceros, no acechará, amenazará ni acosará a nadie, no obtendrá acceso no autorizado ni interferirá con los sistemas o la integridad del sitio web.

No asumiremos responsabilidad alguna por daños o interrupciones causados por "virus informáticos" que puedan afectar su computadora u otros equipos. Recomendamos utilizar periódicamente un programa de detección y prevención de virus confiable y fácilmente disponible.

Prevalencia del idioma inglés

Cualquier traducción de este Acuerdo se proporciona para su comodidad. El significado de los términos, condiciones y declaraciones aquí contenidos está sujeto a las definiciones e interpretaciones en inglés. Cualquier traducción proporcionada podría no reflejar con exactitud la información del original en inglés.

Atención al Cliente

Para recibir atención al cliente u obtener información adicional sobre su Tarjeta, contáctenos:

Rellevate

Dirección: 700 Canal Street, 1st Floor, Stamford CT 06902

Sitio web: www.rellevate.com

Número gratuito de Atención al Cliente: 1-833-200-1639

Atención al Cliente está disponible las veinticuatro (24) horas del día, los siete (7) días de la semana. Los agentes están disponibles los siete (7) días de la semana, de 8 a. m. a 8 p. m., hora del Pacífico.

Supervisión/grabación de llamadas telefónicas

Usted acepta que ocasionalmente, sin aviso adicional, podemos supervisar y/o grabar las llamadas telefónicas y comunicaciones electrónicas entre usted y nosotros para garantizar la calidad de nuestra atención al cliente o según lo exija la legislación aplicable.

Encabezados de las secciones

Los encabezados de este Acuerdo se incluyen únicamente para facilitar la consulta y no determinarán la interpretación de ninguna de sus disposiciones.

Acuerdo íntegro

Este Acuerdo constituye la totalidad del entendimiento y acuerdo entre usted y nosotros, escrito u oral, respecto de su objeto, y sustituye cualquier entendimiento o acuerdo anterior o contemporáneo relativo al mismo.

Acuerdo de arbitraje

ACUERDO DE ARBITRAJE. LEA ATENTAMENTE ESTA DISPOSICIÓN DE ARBITRAJE. REGISTRARÁ TODAS LAS RECLAMACIONES Y CONTROVERSIAS QUE SURJAN EN RELACIÓN CON SU TARJETA Y AFECTARÁ SUSTANCIALMENTE LA FORMA EN QUE USTED O NOSOTROS LAS RESOLVAMOS, AHORA O EN EL FUTURO. POR EJEMPLO, PODEMOS EXIGIR EL ARBITRAJE INDIVIDUAL DE CUALQUIER CONTROVERSIDAD JURÍDICA ENTRE USTED Y NOSOTROS RELACIONADA CON LA CUENTA DE LA TARJETA (SALVO UNA RECLAMACIÓN DE MENOR CUANTÍA QUE USTED PRESENTE INDIVIDUALMENTE), Y USTED NO TENDRÁ DERECHO A INICIAR NI A PARTICIPAR EN DEMANDAS COLECTIVAS O PROCEDIMIENTOS SIMILARES ANTE UN TRIBUNAL O EN ARBITRAJE.

1. Partes sujetas a arbitraje; ciertas definiciones: Únicamente a efectos de esta Disposición de Arbitraje: (a) los términos “nosotros”, “nos” y “nuestro” incluyen: (i) Republic Bank & Trust Company y/o sus matrices, subsidiarias y afiliadas, sus sucesores, si los hubiera, y los empleados, funcionarios, directores y personas que ejerzan control sobre todas esas empresas y bancos (las “Partes Bancarias”); y (ii) cualquier otra persona o empresa que preste servicios relacionados con la Tarjeta, si usted presenta una Reclamación contra ella al mismo tiempo que presenta una Reclamación contra alguna Parte Bancaria; (b) los términos “usted” y “su” incluyen a cada titular o propietario de la Cuenta de la Tarjeta y a sus respectivos herederos, sucesores, representantes y beneficiarios; y (c) el término “Cuenta de la Tarjeta” incluye la Cuenta de la Tarjeta establecida mediante el Acuerdo y cualquier Cuenta de la Tarjeta actualizada o sustitutiva del mismo Titular.
2. Reclamaciones incluidas: “Reclamación” significa cualquier reclamación, disputa o controversia entre usted y nosotros (salvo una Reclamación o Procedimiento Excluido previsto en el párrafo 3) que surja de cualquier manera de, o guarde relación con, el Acuerdo, la Cuenta de la Tarjeta, cualquier otro contrato, acuerdo, política o programa entre usted y nosotros relacionado con su Cuenta de la Tarjeta, nuestra relación con usted respecto de la Tarjeta o su Cuenta, cualquier producto, servicio o divulgación que le proporcionemos en relación con la Tarjeta o su Cuenta, partidas por insuficiencia de fondos y sobregiros, y la publicidad, las divulgaciones, las prácticas y los procedimientos relacionados con lo anterior. “Reclamación” incluye controversias derivadas de actos u omisiones anteriores a la incorporación de esta Disposición de Arbitraje al Acuerdo. “Reclamación” tendrá el sentido más amplio permitido por la legislación aplicable e incluye reclamaciones iniciales, reconveniones, reclamaciones entre copartes y reclamaciones contra terceros. Incluye controversias basadas en contratos, responsabilidad extracontractual, derechos del consumidor, fraude y otros ilícitos civiles dolosos, constituciones, leyes, reglamentos, ordenanzas, derecho consuetudinario y equidad (incluidas las solicitudes de medidas de hacer o no hacer o de pronunciamientos declarativos).

3. Reclamación o Procedimiento Excluido: No estarán sujetos a arbitraje: (a) las acciones individuales iniciadas ante un tribunal de menor cuantía, o transferidas a él, o ante el tribunal equivalente de jurisdicción limitada de su estado; (b) las acciones iniciadas por o contra “prestatarios amparados” conforme a la Ley de Préstamos a Militares (Military Lending Act); (c) las reclamaciones relativas a préstamos garantizados por hipotecas residenciales sujetos al Reglamento Z; o (d) cualesquiera otras reclamaciones cuyo arbitraje esté prohibido por ley al presentarse la Reclamación. Nada de lo dispuesto en esta Disposición de Arbitraje impedirá que usted o nosotros sometamos un asunto relacionado con su Cuenta de la Tarjeta a revisión o consideración de un organismo o entidad gubernamental federal, estatal o local, ni impedirá que dicho organismo o entidad solicite medidas de reparación en nombre de usted o nuestro. Nada de lo dispuesto en este Acuerdo de Arbitraje impedirá que usted o nosotros solicitemos a un tribunal competente medidas provisionales urgentes, como una orden de restricción temporal, una orden de protección temporal, un embargo preventivo u otras medidas previas a la sentencia. Tampoco impedirá que usted o nosotros ejerzamos recursos de autotutela, incluidas la ejecución hipotecaria extrajudicial, la recuperación de bienes o la compensación. El ejercicio y/o mantenimiento de cualquiera de esos derechos, acciones o litigios no constituirá una renuncia al derecho de cualquiera de las partes a exigir el arbitraje de otras Reclamaciones sujetas a arbitraje conforme a esta Disposición.
4. Elección del arbitraje: En la medida permitida por la Ley Federal de Arbitraje (la “FAA”) y cualquier otra ley federal aplicable, cualquiera de las partes podrá elegir el arbitraje de cualquier Reclamación, incluso si esa parte o la otra ya ha iniciado una demanda. El arbitraje se elige mediante una solicitud de arbitraje por escrito a la otra parte, una petición judicial para exigir el arbitraje o el inicio de un procedimiento arbitral contra la otra parte. Si una parte presenta ante un tribunal una demanda con Reclamaciones sujetas a arbitraje y el tribunal concede la petición de la otra parte de someterlas a arbitraje, corresponderá a quien promueva las Reclamaciones iniciar el procedimiento arbitral. Las reclamaciones arbitrales contra nosotros deberán enviarse a Prospera Rellevate Mastercard® Prepaid Card, 700 Canal Street, 1st Floor, Stamford, CT 06902 US. Las reclamaciones arbitrales contra usted se enviarán a la dirección vigente que figure en nuestros registros.
5. El Administrador y el Árbitro: “Administrador” significa la American Arbitration Association (“AAA”) o National Arbitration and Mediation Services (“NAM”) o, si ninguno de los dos está dispuesto y en condiciones de actuar, otro servicio de arbitraje o árbitro que las partes acuerden. La parte que inicie el arbitraje podrá seleccionar al Administrador presentando una Reclamación ante el que elija o solicitando que se exija el arbitraje ante dicho Administrador. Si ni la AAA ni NAM pueden o quieren actuar, las partes intentarán acordar un Administrador alternativo. Si no logran seleccionarlo de común acuerdo, lo seleccionará un tribunal. El arbitraje se realizará conforme a las reglas y los formularios del Administrador aplicables a las Reclamaciones en cuestión, incluidas las reglas sobre arbitrajes masivos (las “Reglas”). Las Reclamaciones serán resueltas por un único Árbitro, designado por el Administrador conforme a las Reglas. El árbitro deberá ser un juez jubilado o un exjuez, o un abogado con al menos 10 años de experiencia en los tipos de transacciones financieras objeto de las Reclamaciones.
6. Prohibición de juicios ante tribunales y por jurado; otras limitaciones de derechos: **RESPECTO DE LAS RECLAMACIONES SUJETAS A ARBITRAJE, USTED NO TENDRÁ DERECHO A PRESENTARLAS ANTE UN TRIBUNAL NI A QUE LAS RESUELVAN UN JURADO. ADEMÁS, SU CAPACIDAD DE OBTENER INFORMACIÓN DE NOSOTROS PUEDE SER MÁS LIMITADA EN UN ARBITRAJE QUE EN UN LITIGIO JUDICIAL. OTROS DERECHOS QUE TENDRÍA ANTE UN TRIBUNAL TAMBIÉN PUEDEN NO ESTAR DISPONIBLES EN ARBITRAJE.**
7. Prohibición de ciertos procedimientos: **NO OBSTANTE CUALQUIER TEXTO EN CONTRARIO DE ESTA DISPOSICIÓN DE ARBITRAJE, RESPECTO DE LAS RECLAMACIONES SUJETAS A ARBITRAJE: (1) USTED NO PUEDE PARTICIPAR EN UNA DEMANDA COLECTIVA ANTE UN TRIBUNAL NI EN UN ARBITRAJE COLECTIVO, YA SEA COMO DEMANDANTE, REPRESENTANTE O MIEMBRO DEL GRUPO; (2) NO PUEDE ACTUAR COMO FISCAL GENERAL PRIVADO ANTE UN TRIBUNAL NI EN ARBITRAJE; (3) LAS RECLAMACIONES PRESENTADAS POR O CONTRA USTED NO PUEDEN ACUMULARSE NI CONSOLIDARSE CON LAS PRESENTADAS POR O CONTRA OTRA PERSONA; Y (4) EL ÁRBITRO NO TENDRÁ FACULTAD NI AUTORIDAD PARA REALIZAR UN ARBITRAJE COLECTIVO, UN ARBITRAJE PROMOVIDO EN CALIDAD DE FISCAL GENERAL PRIVADO NI UN ARBITRAJE CON MÚLTIPLES PARTES.**
8. Lugar y costos del arbitraje: Toda audiencia arbitral que exija asistencia personal se celebrará en un lugar razonablemente conveniente respecto de su residencia al iniciarse el arbitraje. Si las Reglas o el Árbitro lo permiten, la audiencia podrá realizarse a distancia por Zoom u otros medios electrónicos. Pagaremos las tasas de presentación, administración y honorarios del árbitro que le impongan la AAA o NAM (o el Administrador correspondiente), salvo si usted solicita una reparación como reclamante en un arbitraje individual; en ese caso, deberá pagar el mayor de estos importes: los primeros doscientos dólares (\$200) de las tasas de presentación, el importe exigido por la AAA o NAM, o el importe que debería pagar para presentar una reclamación ante el tribunal correspondiente. Si usted es reclamante en un arbitraje masivo, se aplicarán las

tasas correspondientes a esos arbitrajes. Usted será responsable de los honorarios de sus propios abogados. El árbitro podrá conceder honorarios de abogados y costas a la parte vencedora si la legislación o las Reglas aplicables lo permiten.

9. Legislación aplicable: Esta Disposición de Arbitraje se refiere al comercio interestatal y se rige por la FAA, no por las leyes estatales de arbitraje. El árbitro deberá aplicar el derecho sustantivo correspondiente de manera compatible con la FAA, los plazos de prescripción aplicables y los privilegios de confidencialidad reconocidos por la ley. El árbitro podrá conceder cualquier reparación prevista por el derecho sustantivo que se aplicaría si la acción se tramitara ante un tribunal, incluidas, sin limitación, indemnizaciones punitivas (sujetas a los criterios constitucionales utilizados por los tribunales) y medidas de hacer o no hacer, de equidad y declarativas.
10. El procedimiento arbitral: Todas las reclamaciones y defensas que puedan plantearse ante un tribunal podrán plantearse en el arbitraje. El árbitro podrá conceder las mismas reparaciones que un tribunal, incluidas órdenes de hacer o no hacer. El árbitro deberá aplicar la ley y no estará facultado para cometer errores de derecho. Se permitirá la obtención de pruebas e información no amparadas por un privilegio de confidencialidad en la máxima medida autorizada por las Reglas.
11. Resultado del arbitraje y derecho de apelación: Cualquier tribunal competente podrá dictar sentencia basada en el laudo arbitral. La decisión del árbitro será definitiva y vinculante, salvo los derechos de apelación previstos en la FAA o por errores de derecho. No obstante, si el importe de la Reclamación supera cincuenta mil dólares (\$50,000), o si se solicita una medida de hacer o no hacer o un pronunciamiento declarativo que previsiblemente pueda representar para cualquiera de las partes un costo o beneficio superior a cincuenta mil dólares (\$50,000), cualquiera de las partes podrá apelar el laudo, dentro de los 30 días siguientes a su emisión, ante un panel de tres árbitros gestionado por el Administrador. El panel reconsiderará un nuevo aspecto del laudo inicial que solicite la parte apelante. El panel decidirá por mayoría. Toda referencia al "árbitro" en esta Disposición de Arbitraje se entenderá hecha al panel si se ha apelado la decisión del árbitro. Los costos de la apelación se asumirán conforme al párrafo 8 anterior, titulado "Lugar y costos del arbitraje".
12. Reglas de interpretación: Toda determinación sobre la validez o exigibilidad total o parcial de este Acuerdo de Arbitraje corresponderá exclusivamente al árbitro, incluidas, sin limitación, las cuestiones sobre si una Reclamación está sujeta a arbitraje; sin embargo, la exigibilidad de la Renuncia a Demandas Colectivas establecida anteriormente será determinada por el Tribunal. Esta Disposición de Arbitraje subsistirá después del cierre de la Cuenta de la Tarjeta, de cualquier procedimiento judicial y de cualquier quiebra, en la medida compatible con la legislación concursal aplicable. En caso de conflicto o incompatibilidad entre esta Disposición de Arbitraje y las reglas de arbitraje aplicables u otras disposiciones del Acuerdo, prevalecerá esta Disposición de Arbitraje en la medida de la incompatibilidad.
13. Separabilidad: Si alguna parte de esta Disposición de Arbitraje, distinta de la Renuncia a Demandas Colectivas, se considera inválida o inexigible, las demás partes permanecerán vigentes. Si se determina que la Renuncia a Demandas Colectivas es inexigible, únicamente esta oración de la Disposición de Arbitraje permanecerá vigente y las demás disposiciones serán nulas y sin efecto; no obstante, la determinación relativa a la Renuncia a Demandas Colectivas podrá apelarse.
14. Notificación y subsanación; pago especial: Antes de iniciar una Reclamación, deberá enviarnos una Notificación de Reclamación por escrito que describa sus fundamentos y el importe que aceptaría para resolverla, y concedernos una oportunidad razonable, no inferior a 30 días, para resolver la Reclamación. Dicha Notificación deberá enviarse por correo certificado, con acuse de recibo solicitado, a Prospera Rellevate Mastercard® Prepaid Card, 700 Canal Street, 1st Floor, Stamford, CT 06902 US. Este es el único método para presentar una Notificación de Reclamación. Al recibirla, abonaremos a su Cuenta de la Tarjeta el costo habitual de una carta certificada. Si (i) presenta una Notificación de Reclamación conforme a este párrafo en nombre propio (y no en nombre de otra parte); (ii) coopera con nosotros proporcionando oportunamente la información que solicitemos razonablemente; (iii) nos negamos a concederle la reparación solicitada; y (iv) el asunto pasa a arbitraje y el árbitro determina posteriormente que usted tenía derecho a esa reparación (o a una mayor), tendrá derecho a una indemnización mínima de al menos siete mil quinientos dólares (\$7,500), sin incluir las tasas de arbitraje y los honorarios y gastos de abogados a los que también tendrá derecho. Le recomendamos incluir todas sus Reclamaciones en una sola Notificación de Reclamación y/o en un solo arbitraje. Por ello, esta indemnización mínima de siete mil quinientos dólares (\$7,500) es única y se aplica a todas las Reclamaciones que haya presentado o pudiera haber presentado en el arbitraje; no se contemplan múltiples indemnizaciones de siete mil quinientos dólares (\$7,500).
15. Exclusión del arbitraje: Puede excluirse de esta Disposición de Arbitraje enviándonos una notificación por escrito dentro de los cuarenta y cinco (45) días siguientes a la recepción de su primera Tarjeta. La notificación debe enviarse por correo certificado, con acuse de recibo solicitado, a Prospera Rellevate Mastercard® Prepaid Card, Attn: Legal, 700 Canal Street, 1st Floor, Stamford, CT 06902 US. Debe incluir su nombre, dirección y una

declaración firmada por usted en la que manifieste su deseo de excluirse de esta Disposición de Arbitraje, y no debe enviarse junto con otra correspondencia. Excluirse de esta Disposición de Arbitraje no afectará los demás términos de este Acuerdo, que permanecerán plenamente vigentes.

La Tarjeta Prepagada Prospera Rellevate Mastercard® es emitida por Republic Bank & Trust Company, miembro de la FDIC, conforme a una licencia de Mastercard.

Este Acuerdo del Titular de la Tarjeta entra en vigor el 21 de septiembre de 2026.

Dirección: 700 Canal Street, 1st Floor, Stamford CT 06902

Sitio web: www.rellevate.com

Número gratuito de Atención al Cliente: 1-833-200-1639

Las cuentas de Republic Bank se ofrecen y se gestionan únicamente en inglés. El Banco brinda materiales sobre origen de transferencias, servicios, cobranzas y otros tipos de información en inglés. Como cortesía hacia nuestros clientes y en la medida de lo posible, intentaremos proporcionar traducciones al español de los documentos oficiales en inglés.

Rev. 1/2024

DATOS	¿QUÉ HACE REPUBLIC BANK & TRUST COMPANY CON SU INFORMACIÓN PERSONAL?	
¿Por qué?	Las compañías financieras deciden cómo comparten su información personal. La ley federal otorga a los consumidores el derecho a limitar algunas formas de compartir información, pero no todas. También nos exige explicarle cómo recopilamos, compartimos y protegemos su información personal. Lea atentamente este aviso para comprender nuestras prácticas.	
¿Qué?	Los tipos de información personal que recopilamos y compartimos dependen del producto o servicio que tenga con nosotros. Esta información puede incluir: ▪ Número de Seguro Social e historial de pagos; ▪ Historial de transacciones e historial crediticio; ▪ Deudas de tarjetas de crédito u otras deudas e información laboral. Si adoptamos prácticas distintas de recopilación, intercambio de información u otras para un producto o servicio específico, tendrá la oportunidad de revisar el aviso correspondiente antes de contratar dicho producto o servicio. Cuando usted <i>deje de ser</i> nuestro cliente, seguiremos compartiendo su información conforme a lo descrito en este aviso.	
¿Cómo?	Todas las compañías financieras necesitan compartir la información personal de sus clientes para realizar sus operaciones cotidianas. A continuación, enumeramos los motivos por los que pueden compartirla, los motivos por los que Republic Bank decide hacerlo y si usted puede limitar ese intercambio.	
Motivos por los que podemos compartir su información personal		¿Republic Bank comparte esta información?
Para nuestras operaciones cotidianas: por ejemplo, procesar sus transacciones, mantener sus cuentas, responder a órdenes judiciales e investigaciones legales o informar a agencias de crédito.		Sí
Para nuestros fines de mercadeo: para ofrecerle nuestros productos y servicios.		Sí
Para mercadeo conjunto con otras compañías financieras		No
Para las operaciones cotidianas de nuestras afiliadas: información sobre sus transacciones y experiencias.		No
Para las operaciones cotidianas de nuestras afiliadas: información sobre su solvencia crediticia.		No
Para que las afiliadas realicen mercadeo dirigido a usted		No
Para que las no afiliadas realicen mercadeo dirigido a usted		No
¿Preguntas?	Llame al 1-888-584-3600 o visite www.republicbank.com .	

Página 2	
Quiénes somos	
¿Quién proporciona este aviso?	Republic Bank & Trust Company ("Republic Bank")
Lo que hacemos	
¿Cómo protege Republic Bank mi información personal?	Para proteger su información personal contra el acceso y el uso no autorizados, aplicamos medidas de seguridad que cumplen con la ley federal. Estas medidas incluyen protecciones informáticas, y archivos y edificios seguros.
¿Cómo recopila Republic Bank mi información personal?	Recopilamos su información personal, por ejemplo, cuando usted: ▪ abre una cuenta o solicita un préstamo ▪ usa su tarjeta de crédito o débito, o realiza depósitos o retiros de su cuenta ▪ proporciona información sobre su empleo También recopilamos su información personal de terceros, como agencias de crédito, afiliadas u otras compañías.
¿Por qué no puedo limitar todo el intercambio de información?	La ley federal le otorga el derecho a limitar únicamente: ▪ el intercambio para las operaciones cotidianas de las afiliadas: información sobre su solvencia crediticia ▪ que las afiliadas usen su información para ofrecerle productos o servicios ▪ el intercambio con no afiliadas para que le ofrezcan productos o servicios Las leyes estatales y cada compañía en particular pueden otorgarle derechos adicionales para limitar el intercambio de información. Consulte más abajo para obtener más información sobre sus derechos conforme a la ley estatal.
Definiciones	
Afiliadas	Compañías relacionadas por propiedad o control comunes. Pueden ser compañías financieras y no financieras. ▪ <i>Nuestras afiliadas incluyen compañías que comparten la identidad corporativa de Republic Bank.</i>
No afiliadas	Compañías no relacionadas por propiedad o control comunes. Pueden ser compañías financieras y no financieras. ▪ <i>Republic Bank no comparte información con no afiliadas para que le ofrezcan productos o servicios.</i>
Mercadeo conjunto	Un acuerdo formal entre compañías financieras no afiliadas que, en conjunto, le ofrecen productos o servicios financieros. ▪ <i>Republic Bank no realiza mercadeo conjunto.</i>
Otra información importante	
Solo para residentes de California: Los residentes de California también deben consultar nuestro sitio web para conocer sus derechos de privacidad en www.republicbank.com o llamar al 1-888-584-3600. Solo para residentes de Vermont: ▪ No divulgaremos información sobre su solvencia crediticia a nuestras afiliadas ni divulgaremos su información personal, información financiera, informe de crédito o información médica a terceros no afiliados para ofrecerle productos o servicios, salvo en la medida en que lo permita la ley de Vermont, a menos que usted nos autorice a hacerlo. ▪ Puede encontrar información adicional sobre nuestras políticas de privacidad en www.republicbank.com o llamar al 1-888-584-3600. Solo para residentes de Nevada: Puede llamarnos al 1-888-584-3600 para que lo incluyamos en nuestra lista interna de "no llamar" para cualquier llamada de mercadeo que hagamos a clientes existentes. Para obtener más información sobre este aviso o sobre la ley de Nevada relacionada con este aviso, puede (1) comunicarse con nosotros al 1-888-584-3600 o a InfoSecurity@republicbank.com o (2) comunicarse con el Fiscal General de Nevada por correo postal, escribiendo a Office of the Nevada Attorney General, Bureau of Consumer Protection, 100 N. Carson Street, Carson City, NV 89703; por teléfono, a la línea directa (702) 486-3132; o por correo electrónico, a aginfo@ag.nv.gov. Este aviso se proporciona de conformidad con la ley estatal.	